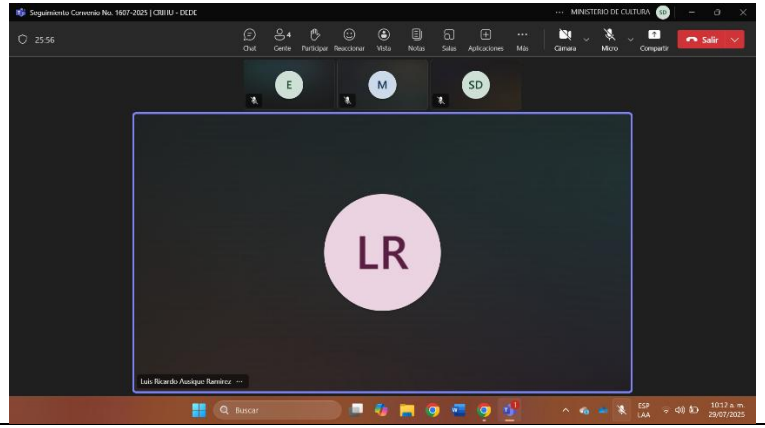
Objetivo: Reunión Seguimiento Convenio No. 1607-2025 \| CRIHU - DEDE		
Responsable: Línea Economías de Paz	**Dependencia: Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.**	**Lugar y Fecha: Virtual Vía Teams \| Martes 29 de julio de 2025.**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Merly Otavo	Consejera / Sabedora Coordinadora	Consejería de Mujer y Familia Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU	3232059427	crihuprogramamujer@gmail.com / merlyotavo600@gmail.com	**N/A - Virtual**
2	Elizabeth Copaque	Sabedora Sistematizadora	Consejería de Mujer y Familia Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU	3214957068	crihuprogramamujer@gmail.com	**N/A - Virtual**
3	Diego Camacho	Apoyo Financiero	Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU	3232913169	contabilidadcrihu@gmail.com	**N/A - Virtual**
4	Luis Ricardo Ausique Ramirez	Contratista	Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	3118101823	lausique@mincultura.gov.co	**N/A - Virtual**
5	Saray Galvis Duarte	Contratista	Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	3124488716	sgalvis@mincultura.gov.co	**N/A - Virtual**

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	La reunión comienza con la presentación de las personas asistentes.
2	En primer lugar, se llevó a cabo la revisión técnica de los avances del Convenio No. 1607-2025. La Consejera Merly Otavo y Elizabeth Copaque presentaron los progresos conforme al cronograma de trabajo establecido. Hasta la fecha, los despliegues territoriales relacionados con la *Actividad 2: Encuentros de saberes de tejido y mingas de pensamiento en los treinta y tres (33) territorios ancestrales*, se han realizado de acuerdo con lo previsto en el cronograma. Según lo establecido, se realizaron desplazamientos a seis (6) territorios ancestrales en junio de 2025 y a doce (12) más en julio de 2025. Actualmente, solo queda pendiente la visita a un (1) territorio ancestral este mes: el Territorio Ancestral Kwet Kina, programado para el 30 de julio de 2025 (Nátaga, Huila). En este contexto, se prevé una reunión de seguimiento técnico para preparar el Segundo Comité Operativo del Convenio No. 1607-2025, que se podría realizar durante la semana del 11 al 15 de agosto de 2025. **Enlace cronograma:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kfuqkbPMKwVL_pwxOtUCSkoG2_oa-fNF/edit?usp=drive_link&ouid=106555233895722935236&rtpof=true&sd=true
3	Seguido de ello, se solicita a Elizabeth Copaque cargar en la carpeta habilitada en el Drive de la Consejería de Mujer y Familia del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) los soportes escaneados correspondientes a los despliegues ya realizados, con el fin de avanzar en la recolección de documentación para el segundo desembolso del Convenio No. 1607-2025. De este modo, solo quedaría pendiente la carga relacionada con la sistematización, la cual está prevista en el cronograma para septiembre de 2025. **Enlace carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1-IfNkkM460zksOBq1W6iTN-rChdmNgaG?usp=drive_link
4	A continuación, junto a Luis Ausique, se solicita conocer el acompañamiento financiero por parte del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU). En este contexto, la Consejera Merly Otavo informa que el acompañamiento financiero por parte del CRIHU será llevado a cabo por Diego Camacho, quien, sin embargo, menciona no estar familiarizado con el formato de seguimiento financiero proporcionado por la Dirección de Estrategia, Desarrollo y

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Emprendimiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Se acuerda, entonces, compartir la información necesaria y coordinar una reunión para registrar en dicho formato el flujo que comenzará a generarse con el primer desembolso del Convenio. **Enlace Presupuesto Aprobado:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OhCC6NkKuMZkKkxZrjDuie1rN2mBHcIt/edit?usp=drive_link&ouid=106555233895722935236&rtpof=true&sd=true **Enlace Formato Seguimiento Financiero:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-kT_6Bv1vYnEs4T3FVi2bjgI8_g0VvLn/edit?usp=drive_link&ouid=106555233895722935236&rtpof=true&sd=true
5	La reunión concluye con los acuerdos establecidos.
6	Se adjunta la captura de pantalla correspondiente a la reunión celebrada: 

No	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Se envía la información financiera a Diego Camacho por correo electrónico.**	**Saray Galvis**	**Martes 29 de julio de 2025**
2	**Se acuerda con Diego Camacho una reunión para revisar la información financiera, la cual contará con el acompañamiento de Luis Ausique.**	**Luis Ausique - MinCulturas Diego Camacho - CRIHU**	**Miércoles 6 de agosto de 2025**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co